

Sesion del 15 de Julio de 1892.

Señores

Presidente

D. Felix S. Cararony Sala
Gobernador Civil

Vocales

D. Guillermo Gundheim Siese

" Matias Lopez Oller

" Manuel Garcia Vico

" Manuel Bungey Marco

" Vicente S. Ramirez Curado

" Rafael Lopez Hernandez

" Jose Lopez Carrion

" Manuel Cabrera Marzal

" Jose Garcia Cabanas

" Emilio Cano Cueros

" Emilio Sanchez Hernandez

" Jose Garcia de la Corte

" Jose Marchena Colombo

D. Luis Solor representante de la prensa

Excusas = Dns Salom y Lindeman

Renuncia Vocal Sr Bel.

Substitucion D. Jose Lopez Carrion.

Posesion.

Ingresos

Hingales... 50 pt^{ls}

Lepe... 1,000 "

M^o Olalla... 500 "

M. Rio-Tinto... 6,000 "

En la Ciudad de Huelva a quince de Julio de mil ochocientos noventa y dos, se reunieron en el despacho del Sr Gobernador Civil de esta provincia, bajo la presidencia de S. I.^a los Señores designados al margen con objeto de celebrar sesion.

Leida el acta anterior, fue aprobada. El Sr Presidente presento a la Junta al Sr D. Luis Solor, digno representante en esta Capital de la prensa de Madrid, y cambiados saludos corteses, se le invito a tomar asiento.

Fue excusada la asistencia de los vocales Señores Salom y Lindeman.

Se dio cuenta de oficio de la Mercedia de esta ciudad, fecha de ayer, en que participa que accediendo a los deseos manifestados por el Sr Conyjal D. Honorio Bel Roman, acordó el Excmo Ayuntamiento admitir la renuncia que dicho Sr presentaba del cargo de vocal de esta Comunion Ejecutiva, designando, para sustituirle al Sr Teniente 3^o D. Jose Lopez Carrion, quien, hallandose en el local, previa invitacion que se le hizo, tomo posesion en el acto, pasando a tomar parte en las subcomisiones 2.^a, 5.^a, 4.^a, 13, 16, y 17 en los lugares que deja vacantes el Sr Bel.

El Sr Presidente dio cuenta de los ingresos recibidos en los dias 9-11-12 y 14 del actual de las sumas de 50 pesetas 500 = 1,000 y 6,000 respectivamente por los Ayuntamientos de Hingales, Santa Olalla, Lepe y Minas de Rio-Tinto.

D Formin Ruiz Escobés profesor de la escuela Nacional de musica y autor del himno premiado en el

D. Germin Ruiz Escobes
Contestacion = No puede formar parte
de del Tribunal calificador certamen
ejecucion himno.
Dijo = 2000 p^{ta} premio.

Copia partitura

Devolucion partitura himno
Lema "Lehura" autor D. Francisco
Sedó = Madrid

Instalacion de baterias y tropas

Almon militar = Suminis
tro tropas.

concurso, contesta serle imposible aceptar el cargo de jurado del Tribunal calificador en el certamen de la ejecucion del himno, por no permitirselo la ocupacion permanente que requiere el que desempeña en la Real Capilla. Ademas manifiesta que la suma de las 2.000 pesetas del premio que se le adjudicó, puede hacerse por giro sobre el Banco de España; y ultimamente, solicita una copia de su partitura con objeto de darla al grabado: acordandose manifestar al Sr. Escobes que puede desde luego girar contra esta Junta la referida cantidad de 2.000 pesetas por el conducto indicado, y facilitarle oportunamente la copia que pide.

Justificada cumplidamente la identidad del autor de la composicion n^o 1.º del concurso del himno a 'Colon, lema "Lehura", que resulta ser D. Francisco Sedó, de Madrid, se acordó devolver la partitura al interesado.

La Junta quedó enterada de comunicacion del Sr. Capitán General de Andalucía, fecha 9 del actual, en que participa haber ordenado pase a esta capital un Sr. Capitán de Estado Mayor, al objeto de estudiar los medios de acuartelamiento y de emplazar tiendas de campaña para la instalacion de baterias y tropas. Tambien se dió lectura de otro oficio, de la misma fecha, dirigido por la Intendencia de ejército de este distrito, en que se manifiesta haberse dispuesto que venga a esta Ciudad, a la de Moguer, Palos y San Juan del Puerto, un comisario de guerra para adquirir conocimiento de los datos relativos al suministro de la guerra de hombres y ganado correspondiente a un batallon de infanteria, dos baterias de artilleria y un escuadrón de caballeria que han de acampar en dichos puntos, con motivo de las fiestas; acordandose facilitar a aquellos funcionarios todos los medios conducentes al cumplimiento de su mision.

Dada cuenta de una carta en que el orbita de esta Capital, D. Rafael Buendia, propone hacer un cuadro al óleo, de dos metros de longitud por uno y medio de latitud, con el retrato de todos los S^{rs} vocales que componen esta Comision Ejecu

D. Rafael Buendia cuadro al
óleo, retratos individuos Junta.

hora, que pueda destinarse a colocarlo en el Monasterio de la Rábida, al objeto de perpetuar la conmemoración de los miembros de la Junta organizadora de las fiestas del Centenario; manifestando que el costo de dicho trabajo podría ascender a 5,000 pesetas; se acordó pase esta proposición al estudio e informe del Sr. Vocal Tesorero.

Cuenta de impresiones
899'25 pesetas. = Abono Vd.
Muñoz e hijos

Fue aprobada una cuenta de impresiones de programas de las fiestas, membretes para cartas y oficios y otras, importante la suma de 899'25 pt., acordándose su abono a la Srta viuda de Muñoz e hijos, que ha prestado dicho servicio.

Manifestación Sr. Burgos
alijamiento tropas y ganado
en Moguer

El Sr. Vocal D. Manuel de Burgos, manifestó que no podía decir concretamente cuanto en la ciudad de Moguer, hubiese gestionado al objeto de proporcionar albergue para las fuerzas que hayan de instalarse en dicha localidad; pero que le consta que por la Alcaldía se están practicando activas y eficaces gestiones acerca del particular, y casi podía anticipar que en la repetida población se facilitaría edificio en arrendamiento, capaces para alojar hasta 2,000 hombres, contándose también con viveres y aguas abundante y de excelente calidad. La Junta quedó satisfactoriamente enterada y acordó consignar un expreso voto de gracias al vocal Sr. Burgos por el buen éxito a que, con su valiosa gestión, había contribuido.

Renuncia Sr. García Salom
de vocal de las subcomisiones.

Los Sres Vocales D. Rafael López Hernandez y don Emilio Sanchez Hernandez, expresaron, en nombre del Sr. García Salom, la insustencia de este en sostener la renuncia que tenía presentada de los cargos de las diferentes subcomisiones a que pertenecía, estando dispuesto a continuar desempeñando el oficio de Tesorero, acordándose admitir la dimisión de que queda hecho mérito.

Premio al Club recreativo
390 pt.^s

La subcomisión 12.^a dio cuenta de que cumpliendo el cometido que se le confirió en sesión de 1.^o del corriente mes, había adquirido un reloj con cadena y dije de oro, con aplicación al donativo que para premio había de hacer esta Junta al Club recreativo de esta ciudad; acordándose remitir dicho objeto al Sr. Presidente de dicha Sociedad, y que su importe de 390 pesetas sea abonado con cargo al capítulo de imprevistos del presupuesto.

Fue aprobada la adjudicación en 3,000 pesetas, hecha por

Concurso servicio instalacion alumbrado e iluminacion en la bahia = 3000 pesetas.

la subcomision 4.ª a favor de D. Vicente de la Corte Garcia para el servicio de instalacion del alumbrado e iluminacion en la bahia; acordandose otorgar un premio de 250 pesetas al mencionado contra- bita, en el caso de cumplir su compromiso a satisfaccion de la Junta.

Premio 125 pta. a cada una de las embarcaciones que mejor se embarquen e iluminen.

Por la misma subcomision se propuso conceder dos premios, de 125 pesetas cada uno, a las dos embarcaciones que mejor se embarquen e iluminen durante las fiestas; siendo asi acordado.

Teniendo en consideracion el reducido periodo que media para que puedan concurrir el dia 2 de Agosto proximo las bandas de musica al certamen para la ejecucion del himno premiado, se acordó prorrogar dicho acto para el dia 31 del mismo mes y que se anuncie esta determinacion para conocimiento del publico.

Terminados los asuntos puestos al despacho, se levantó la sesion.

J. G. Bararomy Garcia Veyo

Refund. Lopez

Amador Carriz

Marian Lopez

M. Navas Curado

José Paracheu Colmener

J. Garcia Corta

José G. Cabanes

Guill. Sanchez

[Signature]

Manuel Calera